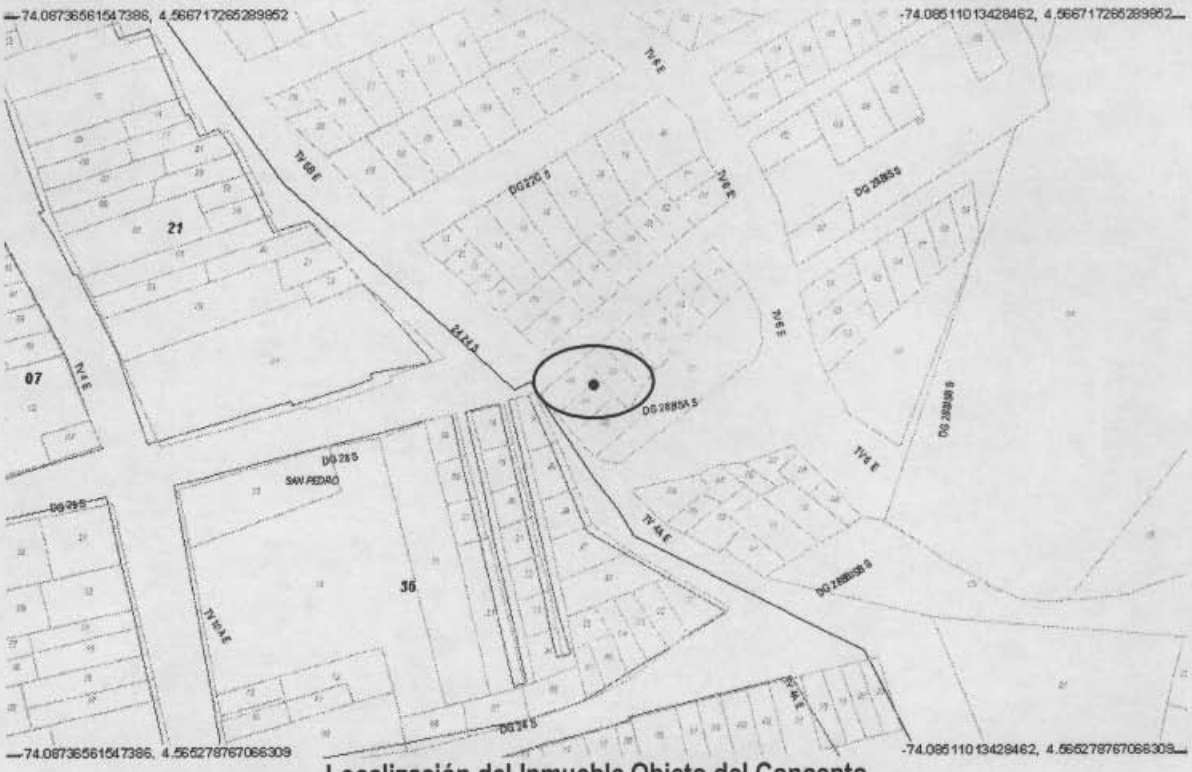
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 655

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(4) San Cristóbal
UPZ:	(32) San Blas
BARRIO:	San Blas II sector
DIRECCION:	Diagonal 28 sur No. 7 C – 19 este
FECHA DE VISITA:	Agosto 20 de 2006
SOLICITANTE:	Secretaria General de Inspecciones de Policía (San Cristóbal)
POBLACION BENEFICIADA:	Cinco (5) Personas – Una (1) familia
AREA:	125 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Diagonal 28 sur No. 7 C – 19 este, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual seria necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: : La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2 PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaria General de Inspecciones de Policía Localidad San Cristóbal concerniente con la Querella Nº 4138-06, oficio No. 166/06 S.G.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes caracteristicas:

Uso Predominante:	Vivienda.
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 5.00 m Fondo 25.00 m
Número de Pisos:	Un (1) piso.
Tipo de estructura:	Casa prefabricada (zona frontal), Varas de madera y cubierta en zinc (zona posterior)
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de eternit
Edad de construcción (Aproximada)	Más de 20 Años. Sin código de construcciones.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El inmueble ubicado en la Diagonal 28 sur No. 7 C – 19 este, objeto de la visita técnica, posee una construcción en la zona frontal, aproximadamente 15.0 metros, en material prefabricado, la cual no presenta deterioro, no se observan fisuras ni desprendimiento de materiales, como se puede ver en las fotografías 1 y 2; en la parte posterior del predio, se encuentra una construcción en madera, varas y repisas, presentan una leve deflexión en la parte central debido a la separación de las varas de apoyo, sobre esta construcción se encuentra una cubierta en teja de zinc, la cual se encuentra en buen estado, ver fotografía 3.

El lote limita en la parte oriental con un talud de aproximadamente 3 metros de altura, y sobre éste existe una edificación de un piso en mampostería de arcilla. En está zona se encuentra un muro de cerramiento, en el predio objeto de la visita, conformado por unidades de mampostería de perforación horizontal, bloque de arcilla, el cual evidencia humedad proveniente de la parte posterior, como se puede observar en la fotografía 4.

El talud vertical existente en la parte posterior de la edificación, no posee protección ni estructura de contención, como se puede ver en las fotografías 5 y 6.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

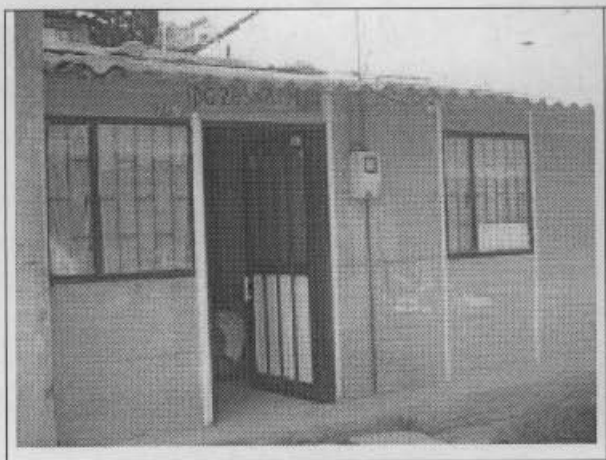


Foto 1. Fachada del inmueble en las condiciones presentes al momento de la visita.



Foto 2. Construcción prefabricada zona frontal

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

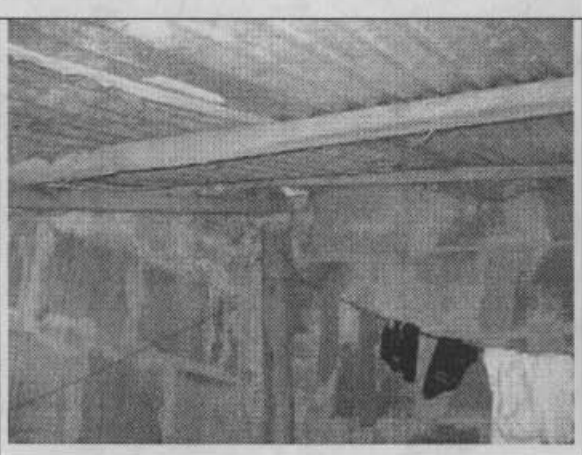


Foto 3. Varas y repisas de madera (zona posterior)



Foto 4. Muro contra talud lote vecino costado oriental.

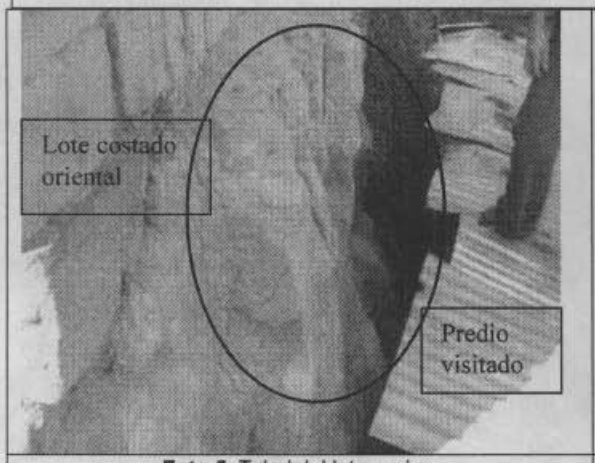


Foto 5. Talud del lote vecino.



Foto 6. Talud sin protección en zona cercana a construcción prefabricada.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Diagonal 28 sur No. 7 C – 19 este **NO AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura.

Se deben mejorar las condiciones de seguridad y habitabilidad la zona construida en madera de la parte posterior del inmueble.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Se recomienda, a quien corresponda, realizar un estudio técnico para determinar las medidas de protección o las estructuras de contención necesarias para garantizar la estabilidad del talud de la parte posterior de la edificación.

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos	Autorizó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo
Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES Director	

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co